

JOYAMAR S.A.

Guayaquil, 20 de Septiembre del 2004

Señor Don
ERNESTO ESTRADA SANTISTEVAN
Ciudad.-

(JK)

De mis consideraciones:

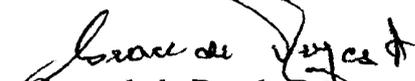
REF: 17247-MI-93

Exp. 68636

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía JOYAMAR S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo a usted PRESIDENTE de la Compañía por un período de CINCO AÑOS. Su nombramiento anterior fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 13 de Octubre de 1999.

En el ejercicio de sus funciones tendrá usted de manera indistinta con el Gerente General, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y tendrá las más amplias facultades para administrar la compañía; en caso de ausencia o incapacidad temporal del Gerente General, lo reemplazará con todas sus atribuciones. Además tendrá todas las atribuciones que le sean inherentes a su cargo, las mismas que constan en el Estatuto Social de la Compañía, que consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante la Notaria Décimo Sexta del Cantón Guayaquil, Ab. Melva Rodríguez de Verduga, el día 1 de junio de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 13 de julio del mismo año.

Muy atentamente,


Grace de la Paz de Reyes
Secretaria de la Sesión

Declaro que acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía.- Guayaquil,
20 de Septiembre del 2004.



ERNESTO ESTRADA SANTISTEVAN

C.I. 0904412962

Nacionalidad: Ecuatoriana

OK

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombriamiento de **PRESIDENTE** de la compañía **JOYAMAR S.A.**; a favor de **ERNESTO ESTRADA SANTISTEVAN**; de fojas **116.468 a 116.470**, Registro Mercantil número **17.895**, Repertorio número **28.158**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veintinueve de Septiembre del dos mil cuatro.-




AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 127083
LEGAL: ANGEL AGUILAR
AMANUENSE-COMPUTO: HENRY BAZURTO
DEPURADOR: CECILIA UVIDIO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR:

M

1/25